



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: martes, 12 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE APROBACIÓN DE PROYECTOS DE CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR VII

3084

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Quer, en su sesión celebrada el día 25 de agosto de 2023, acordó iniciar el procedimiento de aprobación de los siguientes Proyectos:

- “PROYECTO Consolidado de infraestructura eléctrica de Baja Tensión para el Sector VII de Quer – Guadalajara”, de marzo de 2023.
- “PROYECTO Consolidado de infraestructura eléctrica de Media Tensión para el Sector VII de Quer – Guadalajara”, de marzo de 2023.
- “PROYECTO Consolidado de infraestructura Alumbrado Público para el Sector VII de Quer- Guadalajara”, de marzo de 2023.
- “Memoria Justificativa del Servicio de Abastecimiento al Sector VII de Quer- Guadalajara”, de marzo de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, indicando que la documentación correspondiente al expediente que se somete a información pública podrá ser consultada durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, en los siguientes lugares:

- A través del portal de transparencia del Ayuntamiento de Quer [<https://quer.sedelectronica.es/transparency>, siguiendo la ruta 7. URBANISMO,



OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE/7.6.PROYECTOS DE URBANIZACION Y PROYECTOS DE REPARCELACION / PROYECTOS TECNICOS SUR VII / RES-VII DEL POM DE QUER]

- En el Ayuntamiento de Quer sito en Plaza Mayor, 5 (19209 - Quer, Guadalajara), de cita de lunes a viernes en horario de 09h a 14h.

Igualmente podrán formularse por escrito dentro de dicho plazo cuantas alegaciones o sugerencias suscite el citado acuerdo, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las formas admitidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Quer (Guadalajara) a 7 de septiembre de 2023, el Alcalde, Fdo. D. José Miguel Benítez Moreno.